

DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA
 MUNICIPIO: BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL
 ENTIDAD: PERSONERÍA DE BOGOTÁ D.C.
 CODIGO: 210111001102
 FECHA DE CORTE: 31/12/2016
 PERIODO DE MOVIMI 01 DE OCTUBRE 31 DE DICIEMBRE DE 2016

CGI: 05_001_SALDOS_Y_MOVIMIENTOS



SALDO EN MILES DE PESOS

CODIGO CONTABLE	NOMBRE	SALDOS SEPTIEMBRE 2016	MOVIMIENTO DEBITO	MOVIMIENTO CREDITO	SALDO FINAL	SALDO FINAL CORRIENTE	SALDO FINAL NO CORRIENTE
100000	ACTIVOS	20.278.611	2.155.366	2.328.406	20.105.571	262.089	19.843.482
110000	EFFECTIVO	44.500	0	44.500	0	0	0
110500	CAJA	44.500	0	44.500	0	0	0
110502	Caja menor	44.500	0	44.500	0	0	0
140000	DEUDORES	1.459.157	198.076	522.427	1.134.806	162.798	972.008
142000	AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS	0	38.375	38.375	0	0	0
142011	Avances para viáticos y gastos de viaje	0	38.375	38.375	0	0	0
142400	RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN	989.409	0	326.426	662.983	0	662.983
142404	Encargos fiduciarios - Fiducia de administración	989.409	0	326.426	662.983	0	662.983
147000	OTROS DEUDORES	469.748	159.701	157.626	471.823	162.798	309.025
147079	Indemnizaciones	3.607	1.821	2.958	2.470	0	2.470
147090	Otros deudores	466.141	157.880	154.668	469.353	162.798	306.555
160000	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	8.419.230	1.138.152	1.278.030	8.279.352	0	8.279.352
160500	TERRENOS	554.589	0	0	554.589	0	554.589
160501	Urbanos	554.589	0	0	554.589	0	554.589
163500	BIENES MUEBLES EN BODEGA	0	569.316	569.316	0	0	0
163503	Muebles, enseres y equipo de oficina	0	16.803	16.803	0	0	0
163504	Equipos de comunicación y computación	0	324.353	324.353	0	0	0
163505	Equipos de transporte, tracción y elevación	0	228.160	228.160	0	0	0
163700	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO NO EXPLOTADOS	1.209.323	51.628	192.641	1.068.310	0	1.068.310
163707	Mecanaría y equipo	47.916	2.700	2.198	48.418	0	48.418
163709	Muebles, enseres y equipo de oficina	131.075	7.774	3.373	135.476	0	135.476
163710	Equipos de comunicación y computación	926.333	41.154	187.070	780.417	0	780.417
163711	Equipos de transporte, tracción y elevación	99.202	0	0	99.202	0	99.202
163712	Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	4.797	0	0	4.797	0	4.797
164000	EDIFICACIONES	9.209.438	0	56.194	9.153.244	0	9.153.244
164001	Edificios y casas	9.209.438	0	56.194	9.153.244	0	9.153.244
165500	MAQUINARIA Y EQUIPO	461.147	19.001	4.904	475.244	0	475.244
165506	Equipo de recreación y deporte	7.999	0	0	7.999	0	7.999
165511	Herramientas y accesorios	25.846	0	2.204	23.642	0	23.642
165522	Equipo de ayuda audiovisual	427.302	19.001	2.700	443.603	0	443.603
166000	EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	13.381	0	0	13.381	0	13.381
166007	Equipo de apoyo diagnóstico	13.381	0	0	13.381	0	13.381
166500	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	2.440.865	65.591	93.842	2.412.614	0	2.412.614
166501	Muebles y enseres	2.085.000	63.387	91.972	2.056.415	0	2.056.415
166502	Equipo y máquina de oficina	355.865	2.204	1.870	356.199	0	356.199
167000	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	5.081.062	204.229	43.321	5.241.970	0	5.241.970
167001	Equipo de comunicación	154.427	0	2.714	151.713	0	151.713
167002	Equipo de computación	4.926.635	204.229	40.607	5.090.257	0	5.090.257

DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA
 MUNICIPIO: BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL
 ENTIDAD: PERSONERÍA DE BOGOTÁ D.C.
 CODIGO: 21011001102
 FECHA DE CORTE: 31/12/2016
 PERIODO DE MOVIMI 01 DE OCTUBRE 31 DE DICIEMBRE DE 2016

CGN-001_SALDOS_Y_MOVIMIENTOS



SALDO EN MILES DE PESOS

CODIGO CONTABLE	NOMBRE	SALDOS SEPTIEMBRE 2016	MOVIMIENTO DEBITO	MOVIMIENTO CREDITO	SALDO FINAL	SALDO FINAL CORRIENTE	SALDO FINAL NO CORRIENTE
167500	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	1.063.836	228.160	0	1.291.996	0	1.291.996
167502	Terrestre	1.063.836	228.160	0	1.291.996	0	1.291.996
168000	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA	53.388	0	0	53.388	0	53.388
168002	Equipo de restaurante y cafetería	53.388	0	0	53.388	0	53.388
168500	DEPRECIACIÓN ACUMULADA (CR)	-11.667.799	227	317.812	-11.985.384	0	-11.985.384
168501	Edificaciones	-2.833.621	0	58.569	-2.892.190	0	-2.892.190
168504	Maquinaria y equipo	-336.279	0	7.311	-343.590	0	-343.590
168505	Equipo médico y científico	-11.767	0	122	-11.889	0	-11.889
168506	Muebles, enseres y equipo de oficina	-2.033.685	0	30.380	-2.064.065	0	-2.064.065
168507	Equipos de comunicación y computación	-5.537.455	0	190.885	-5.728.340	0	-5.728.340
168508	Equipos de transporte, tracción y elevación	-856.807	0	30.318	-887.125	0	-887.125
168509	Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	-58.185	227	227	-58.185	0	-58.185
190000	OTROS ACTIVOS	10.355.724	819.138	483.449	10.691.413	99.291	10.592.122
190500	BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO	52.202	116.904	99.292	69.814	0	69.814
190501	Seguros	51.301	116.489	98.775	69.015	0	69.015
190505	Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones	901	415	517	799	0	799
191000	CARGOS DIFERIDOS	112.130	336.006	331.748	116.388	99.291	17.097
191001	Materiales y suministros	100.476	267.738	268.923	99.291	99.291	0
191021	Elementos de aseo, lavandería y cafetería	11.654	65.243	59.800	17.097	0	17.097
191022	Combustibles y lubricantes	0	3.025	3.025	0	0	0
197000	INTANGIBLES	1.562.773	135.183	0	1.697.956	0	1.697.956
197007	Licencias	1.288.965	135.183	0	1.424.148	0	1.424.148
197008	Software	273.808	0	0	273.808	0	273.808
197500	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE INTANGIBLES (CR)	-941.501	221.235	47.283	-767.549	0	-767.549
197507	Licencias	-446.460	0	47.283	-493.743	0	-493.743
197508	Software	-495.041	221.235	0	-273.806	0	-273.806
199900	VALORIZACIONES	9.570.120	9.810	5.126	9.574.804	0	9.574.804
199952	Terrenos	570.158	0	0	570.158	0	570.158
199962	Edificaciones	8.999.962	9.810	5.126	9.004.646	0	9.004.646
200000	PASIVOS	19.398.433	58.529.157	57.900.198	18.769.479	18.769.479	0
240000	CUENTAS POR PAGAR	1.988.365	22.510.549	20.946.427	424.243	424.243	0
240100	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	192.308	5.443.419	5.498.113	247.002	247.002	0
240101	Bienes y servicios	173.898	2.251.644	2.317.098	239.352	239.352	0
240102	Proyectos de inversión	18.410	3.191.775	3.181.015	7.650	7.650	0
242500	ACREEDORES	1.796.057	15.564.814	13.902.416	133.659	133.659	0
242504	Servicios públicos	0	151.941	191.938	39.997	39.997	0
242507	Arrendamientos	0	320.949	347.670	26.721	26.721	0
242508	Váticos y gastos de viaje	0	38.375	38.375	0	0	0
242510	Seguros	1	112.946	112.945	0	0	0

DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA
 MUNICIPIO: BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL
 ENTIDAD: PERSONERÍA DE BOGOTÁ D.C.
 CODIGO: 210111001102
 FECHA DE CORTE: 31/12/2016
 PERIODO DE MOVIM: 01 DE OCTUBRE 31 DE DICIEMBRE DE 2016

CGN-005_001_SALDOS_Y_MOVIMIENTOS



SALDO EN MILLES DE PESOS

CODIGO CONTABLE	NOMBRE	SALDOS SEPTIEMBRE 2016	MOVIMIENTO DEBITO	MOVIMIENTO CREDITO	SALDO FINAL	SALDO FINAL CORRIENTE	SALDO FINAL NO CORRIENTE
242518	Aportes a fondos pensionales	751.193	3.295.441	2.544.248	0	0	0
242519	Aportes a seguridad social en salud	554.373	2.304.142	1.749.769	0	0	0
242520	Aportes al ICBF, SENNA y cajas de compensación	342.584	1.555.567	1.212.983	0	0	0
242521	Sindicatos	0	16.221	16.221	0	0	0
242522	Cooperativas	1	1.704.408	1.704.407	0	0	0
242523	Fondos de empleados	0	1.101.609	1.101.609	0	0	0
242524	Embargos judiciales	16.296	103.568	87.272	0	0	0
242532	Aporte riesgos profesionales	57.145	245.340	188.195	0	0	0
242541	Aportes a escuelas industriales, institutos técnicos y ESAP	68.513	311.104	242.591	0	0	0
242551	Comisiones	1.673	7.754	6.081	0	0	0
242552	Honorarios	4.278	4.294.773	4.357.436	66.941	66.941	0
242553	Servicios	0	676	676	0	0	0
243600	RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	0	1.381.735	1.425.017	43.282	43.282	0
243603	Honorarios	0	104.885	106.586	1.701	1.701	0
243605	Servicios	0	13.010	14.298	1.288	1.288	0
243606	Arrendamientos	0	10.425	11.297	872	872	0
243607	Rendimientos financieros	0	0	1.539	1.539	1.539	0
243608	Compras	0	6.552	6.596	44	44	0
243615	A empleados Art. 383 E. T.	0	540.762	540.762	0	0	0
243616	A empleados Art. 384 E. T.	0	412.748	412.748	0	0	0
243625	Impuesto a las ventas retenido por consignar	0	22.267	24.080	1.813	1.813	0
243627	Retención de impuesto de industria y comercio por compras	0	66.811	67.648	837	837	0
243690	Otras retenciones	0	204.275	239.463	35.188	35.188	0
246000	CRÉDITOS JUDICIALES	0	120.581	120.881	300	300	0
246002	Senencias	0	120.581	120.881	300	300	0
250000	OBLIGACIONES LABORALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL IN	3.233.838	14.433.216	29.392.186	18.192.808	18.192.808	0
250500	SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	3.233.838	14.433.216	29.392.186	18.192.808	18.192.808	0
250501	Nómina por pagar	10.947	12.487.093	12.478.748	2.602	2.602	0
250502	Cesantías	3.222.890	887.194	3.992.173	6.327.869	6.327.869	0
250503	Intereses sobre cesantías	1	9.284	383.977	374.694	374.694	0
250504	Vacaciones	0	121.169	3.900.510	3.779.341	3.779.341	0
250505	Prima de vacaciones	0	695.939	3.395.468	2.699.529	2.699.529	0
250512	Bonificaciones	0	232.537	5.241.310	5.008.773	5.008.773	0
270000	PASIVOS ESTIMADOS	14.176.235	21.585.392	7.561.585	152.428	152.428	0
271000	PROVISIÓN PARA CONTINGENCIAS	152.428	0	0	152.428	152.428	0
271005	Litigios	152.428	0	0	152.428	152.428	0
271500	PROVISIÓN PARA PRESTACIONES SOCIALES	14.023.807	21.585.392	7.561.585	0	0	0
271501	Cesantías	2.566.825	3.515.078	948.253	0	0	0
271502	Intereses sobre cesantías	214.020	386.836	172.816	0	0	0



SALDO EN MILES DE PESOS

CODIGO CONTABLE	NOMBRE	SALDOS SEPTIEMBRE 2016	MOVIMIENTO DEBITO	MOVIMIENTO CREDITO	SALDO FINAL	SALDO FINAL CORRIENTE	SALDO FINAL NO CORRIENTE
271503	Vacaciones	3.930.828	4.667.162	736.334	0	0	0
271506	Prima de vacaciones	2.807.735	3.395.469	587.734	0	0	0
271507	Bonificaciones	1.296.991	5.244.180	3.947.189	0	0	0
271509	Prima de navidad	3.207.408	4.376.667	1.169.259	0	0	0
300000	PATRIMONIO	87.087.347	121.421.521	35.670.266	1.336.092	0	1.336.092
310000	HACIENDA PÚBLICA	87.087.347	121.421.521	35.670.266	1.336.092	0	1.336.092
310500	CAPITAL FISCAL	78.751.526	160.982	35.656.576	114.247.120	0	114.247.120
310503	Distrito	78.751.526	160.982	35.656.576	114.247.120	0	114.247.120
311000	RESULTADO DEL EJERCICIO	0	120.868.410	0	-120.868.410	0	-120.868.410
311002	Déficit del ejercicio	0	120.868.410	0	-120.868.410	0	-120.868.410
311500	SUPERÁVIT POR VALORIZACIÓN	9.570.120	5.126	9.810	9.574.804	0	9.574.804
311552	Terrenos	570.158	0	0	570.158	0	570.158
311562	Edificaciones	8.999.962	5.126	9.810	9.004.646	0	9.004.646
312600	PROVISIONES, AGOTAMIENTO, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACION	-1.234.299	387.003	3.880	-1.617.422	0	-1.617.422
312804	Depreciación de propiedades, planta y equipo	-1.082.012	317.811	227	-1.399.596	0	-1.399.596
312807	Amortización de otros activos	-152.287	69.192	3.653	-217.826	0	-217.826
400000	INGRESOS	8.121	0	93.977	102.098	0	102.098
480000	OTROS INGRESOS	8.121	0	93.977	102.098	0	102.098
480800	OTROS INGRESOS ORDINARIOS	3.726	0	90.040	93.766	0	93.766
480819	Donaciones	3.726	0	90.040	93.766	0	93.766
481000	EXTRAORDINARIOS	4.395	0	3.937	8.332	0	8.332
481008	Recuperaciones	0	0	901	901	0	901
481090	Otros ingresos extraordinarios	4.395	0	3.036	7.431	0	7.431
500000	GASTOS	86.215.295	35.379.157	121.492.354	102.098	0	102.098
510000	DE ADMINISTRACIÓN	82.424.136	32.328.962	255.111	114.497.987	0	114.497.987
510100	SUELDOS Y SALARIOS	55.616.634	21.031.709	76.794	76.571.549	0	76.571.549
510101	Sueldos del personal	22.704.194	7.892.098	64.651	30.531.641	0	30.531.641
510103	Horas extras y festivos	67.087	30.872	0	97.959	0	97.959
510105	Gastos de representación	3.883.262	1.356.617	0	5.239.879	0	5.239.879
510113	Prima de vacaciones	2.140.321	587.734	0	2.728.055	0	2.728.055
510114	Prima de navidad	3.731.202	1.169.259	0	4.900.461	0	4.900.461
510117	Vacaciones	3.103.068	736.333	0	3.839.401	0	3.839.401
510118	Bonificación especial de recreación	157.440	96.296	0	253.736	0	253.736
510119	Bonificaciones	0	3.640.588	0	3.640.588	0	3.640.588
510124	Cesantías	4.079.978	1.425.347	0	5.505.325	0	5.505.325
510125	Intereses a las cesantías	240.888	182.099	12.143	410.844	0	410.844
510130	Capacitación, bienestar social y estímulos	88.965	212.606	0	301.571	0	301.571
510147	Váticos	28.291	38.374	0	66.665	0	66.665
510148	Gastos de viaje	7.125	26.100	0	33.225	0	33.225

DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA
 MUNICIPIO: BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL
 ENTIDAD: PERSONERÍA DE BOGOTÁ D.C.
 CODIGO: 21011001102
 FECHA DE CORTE: 31/12/2016
 PERIODO DE MOVIM: 01 DE OCTUBRE 31 DE DICIEMBRE DE 2016

CGR - 75_001_SALDOS_Y_MOVIMIENTOS



SALDO EN MILLES DE PESOS

CODIGO CONTABLE	NOMBRE	SALDOS SEPTIEMBRE 2016	MOVIMIENTO DEBITO	MOVIMIENTO CREDITO	SALDO FINAL	SALDO FINAL CORRIENTE	SALDO FINAL NO CORRIENTE
510150	Bonificación por servicios prestados	785.610	210.306	0	995.916	0	995.916
510152	Prima de servicios	5.006.754	0	0	5.006.754	0	5.006.754
510164	Otras primas	9.572.017	3.420.102	0	12.992.119	0	12.992.119
510190	Otros sueldos y salarios	20.432	6.978	0	27.410	0	27.410
510200	CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	32.725	14.996	0	47.721	0	47.721
510204	Gastos médicos y drogas	32.725	14.996	0	47.721	0	47.721
510300	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	10.247.255	3.566.018	0	13.813.273	0	13.813.273
510302	Aportes a calas de compensación familiar	1.801.509	646.926	0	2.448.435	0	2.448.435
510303	Colizaciones a seguridad social en salud	3.310.550	1.118.232	0	4.428.782	0	4.428.782
510305	Colizaciones a riesgos profesionales	465.495	223.474	0	688.969	0	688.969
510306	Colizaciones a entidades administradoras del régimen de prima media	3.304.309	1.106.981	0	4.411.290	0	4.411.290
510307	Colizaciones a entidades administradoras del régimen de ahorro individual	1.365.392	470.405	0	1.835.797	0	1.835.797
510400	APORTES SOBRE LA NÓMINA	2.251.829	808.647	0	3.060.476	0	3.060.476
510401	Aportes al ICBF	1.351.105	485.175	0	1.836.280	0	1.836.280
510402	Aportes al SENA	225.191	80.882	0	306.073	0	306.073
510403	Aportes ESAP	225.191	80.882	0	306.073	0	306.073
510404	Aportes a escuelas industriales e institutos técnicos	450.342	161.708	0	612.050	0	612.050
511000	GENERALES	14.274.543	6.907.592	178.317	21.003.818	0	21.003.818
511106	Estudios y proyectos	669.219	181.847	147.059	704.007	0	704.007
511111	Comisiones, honorarios y servicios	8.240.745	4.526.459	4.277	12.762.927	0	12.762.927
511113	Vigilancia y seguridad	832.881	441.459	0	1.274.340	0	1.274.340
511114	Materiales y suministros	1.048.565	337.171	7.772	1.377.964	0	1.377.964
511115	Mantenimiento	220.857	164.352	3.838	381.371	0	381.371
511117	Servicios públicos	467.988	212.831	0	680.819	0	680.819
511118	Arrendamiento	901.568	383.039	0	1.284.607	0	1.284.607
511121	Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones	11.388	4.746	0	16.134	0	16.134
511123	Comunicaciones y transporte	906.825	347.876	15.080	1.239.621	0	1.239.621
511125	Seguros generales	299.236	98.775	0	398.011	0	398.011
511127	Promoción y divulgación	147.903	11.772	0	159.675	0	159.675
511146	Combustibles y lubricantes	100.866	33.638	0	134.504	0	134.504
511149	Servicios de aseo, cafetería, restaurante y lavandería	279.045	162.858	0	441.903	0	441.903
511155	Elementos de aseo, lavandería y cafetería	146.522	0	291	146.231	0	146.231
511164	Gastos legales	935	769	0	1.704	0	1.704
512000	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	1.150	0	0	1.150	0	1.150
512010	Tasas	1.150	0	0	1.150	0	1.150
520000	DE OPERACIÓN	3.426.793	2.631.601	18.884	6.039.510	0	6.039.510
521100	GENERALES	3.426.793	2.631.601	18.884	6.039.510	0	6.039.510
521106	Estudios y proyectos	3.426.793	2.631.601	18.884	6.039.510	0	6.039.510
530000	PROVISIONES, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES	347.089	151.432	502	498.019	0	498.019



CODIGO CONTABLE	NOMBRE	SALDOS SEPTIEMBRE 2016	MOVIMIENTO DEBITO	MOVIMIENTO CREDITO	SALDO FINAL	SALDO FINAL CORRIENTE	SALDO FINAL NO CORRIENTE
531400	PROVISIÓN PARA CONTINGENCIAS	347.089	151.432	502	498.019	0	498.019
531401	Litigios	347.089	151.432	502	498.019	0	498.019
580000	OTROS GASTOS	17.277	267.162	349.447	-65.008	0	-65.008
580200	COMISIONES	17.277	6.080	0	23.357	0	23.357
580237	Comisiones sobre recursos entregados en administración	17.277	6.080	0	23.357	0	23.357
580800	OTROS GASTOS ORDINARIOS	0	261.082	0	261.082	0	261.082
580802	Pérdida en retiro de activos	0	261.082	0	261.082	0	261.082
581500	AJUSTE DE EJERCICIOS ANTERIORES	0	0	349.447	-349.447	0	-349.447
581589	Gastos de operación	0	0	131.866	-131.866	0	-131.866
581590	Provisiones, depreciaciones y amortizaciones	0	0	217.581	-217.581	0	-217.581
590000	CIERRE DE INGRESOS, GASTOS Y COSTOS	0	0	120.868.410	-120.868.410	0	-120.868.410
590500	CIERRE DE INGRESOS, GASTOS Y COSTOS	0	0	120.868.410	-120.868.410	0	-120.868.410
590501	Cierre de ingresos, gastos y costos	0	0	120.868.410	-120.868.410	0	-120.868.410
830000	DEUDORAS DE CONTROL	1.029.972	0	0	1.029.972	0	1.029.972
831500	ACTIVOS RETIRADOS	9.163	0	0	9.163	0	9.163
831510	Propiedades, planta y equipo	9.163	0	0	9.163	0	9.163
834700	BIENES ENTREGADOS A TERCEROS	922.200	0	0	922.200	0	922.200
834704	Propiedades, planta y equipo	922.200	0	0	922.200	0	922.200
836100	RESPONSABILIDADES EN PROCESO	98.609	0	0	98.609	0	98.609
836101	Internas	91.429	0	0	91.429	0	91.429
836102	Ante autoridad competente	7.180	0	0	7.180	0	7.180
890000	DEUDORAS POR CONTRA (CR)	-1.029.972	0	0	-1.029.972	0	-1.029.972
891500	DEUDORAS DE CONTROL POR CONTRA (CR)	-1.029.972	0	0	-1.029.972	0	-1.029.972
891506	Activos retirados	-9.163	0	0	-9.163	0	-9.163
891518	Bienes entregados a terceros	-922.200	0	0	-922.200	0	-922.200
891521	Responsabilidades en Proceso	-98.609	0	0	-98.609	0	-98.609
900000	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	0	24.114.806	0	24.114.806	0	24.114.806
910000	RESPONSABILIDADES CONTINGENTES	995.733	317.281	180.700	859.152	0	859.152
912000	LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCION DE CONFL	995.733	317.281	180.700	859.152	0	859.152
912004	Administrativos	984.881	317.281	180.700	848.300	0	848.300
912090	Otras Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos.	10.852	0	0	10.852	0	10.852
930000	ACREEDORAS DE CONTROL	10.813.456	12.065.450	0	10.307.781	0	10.307.781
934600	BIENES RECIBIDOS DE TERCEROS	645.374	0	0	645.374	0	645.374
934619	Propiedades, planta y equipo	645.374	0	0	645.374	0	645.374
939000	OTRAS CUENTAS ACREEDORAS DE CONTROL	10.168.082	12.065.450	0	9.662.407	0	9.662.407
939090	Otras cuentas acreedoras de control	10.168.082	12.065.450	0	9.662.407	0	9.662.407
990000	ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	-11.809.189	11.732.075	12.374.331	-11.166.933	0	-11.166.933
990500	RESPONSABILIDADES CONTINGENTES POR CONTRA (DB)	-995.733	180.700	317.281	-859.152	0	-859.152
990505	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos.	-995.733	180.700	317.281	-859.152	0	-859.152

DEPARTAMENTO: CUNDINAMARCA
 MUNICIPIO: BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL
 ENTIDAD: PERSONERÍA DE BOGOTÁ D.C.
 CODIGO: 210111001102
 FECHA DE CORTE: 31/12/2016
 PERIODO DE MOVIMI 01 DE OCTUBRE 31 DE DICIEMBRE DE 2016

CGN° 005_001_SALDOS_Y_MOVIMIENTOS



SALDO EN MILES DE PESOS

CODIGO CONTABLE	NOMBRE	SALDOS SEPTIEMBRE 2016	MOVIMIENTO DEBITO	MOVIMIENTO CREDITO	SALDO FINAL	SALDO FINAL CORRIENTE	SALDO FINAL NO CORRIENTE
991500	ACREEDORAS DE CONTROL POR CONTRA (DB)	-10.813.456	11.551.375	12.057.050	-10.307.781	0	-10.307.781
991506	Bienes recibidos de terceros	-645.374	0	0	-645.374	0	-645.374
991590	Otras cuentas acreedoras de control	-10.168.082	11.551.375	12.057.050	-9.662.407	0	-9.662.407
	SUMAS IGUALES	0,0	241.600.007	241.600.007	0,0		

[Signature]
 SARMEN TERESA CASTANEDA VILLAMIZAR
 Personera de Bogotá D.C.

[Signature]
 LUZ ANGELA GOMEZ HERMIDA
 Directora Administrativa y Financiera

[Signature]
 RENE ALFREDO MALDONADO DUARTE
 Contador Personera de Bogotá D.C.
 Tarjeta Profesional 47012 T

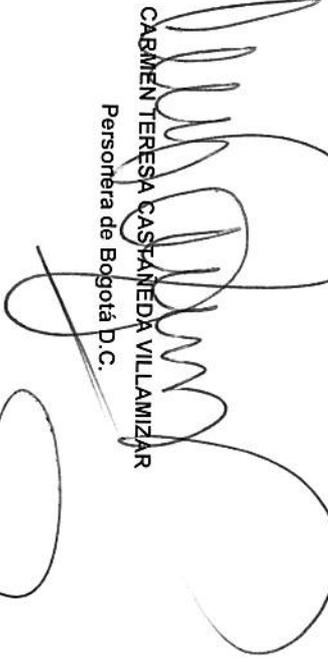
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA
 MUNICIPIO: BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL
 ENTIDAD: PERSONERIA DE BOGOTÁ D.C.
 CODIGO: 210111001102
 FECHA DE CORTE: 31/12/2016

CGN2005_002_SALDO_DE_OPERACIONES RECIPROCAS



Cifras en Miles de Pesos

Codigo Contable Subcuenta	Nombre de la Subcuenta	Codigo entidad Reciproca	Nombre entidad Reciproca	Valor Corriente	Valor No Corriente
510401	APORTES AL ICBF	023900000	I.C.B.F. - INSTITUTO DE BIENESTAR FAMILIAR	0	1.836.280
510402	APORTES AL SENA	026800000	SENA-SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE	0	306.073
510403	APORTES ESAP	022000000	ESAP-ESCUELA DE ADMON PUBLICA	0	306.073
510404	APORTES INSTITUTOS TECNICOS	011300000	MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	0	612.051
511117	SERVICIOS PUBLICOS	234111001	EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTÁ D.C. E.S.P.	0	325.595
511117	SERVICIOS PUBLICOS	234011001	EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ D.C. E.S.P.	0	33.408
511123	COMUNICACIONES Y TRANSPORTE	234111001	EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTÁ D.C. E.S.P.	0	468.409
512010	TASAS	210111001113	SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD	0	1.150
580237	COMISIONES DEPOSITO EN ADMINISTRACION	241511001	FONCEP-FONDO DE PRESTACIONES ECONOMICAS	0	20.613


 CARMEN TERESA CASTAÑEDA VILLAMIZAR
 Personera de Bogotá D.C.


 LUZ ANGELA GOMEZ HERMIDA
 Directora Administrativa y Financiera


 RENE ALFREDO MALDONADO DUARTE
 Contador Personeria de Bogotá D.C.
 Tarjeta Profesional 47012 T



	31/12/2016	31/12/2015		31/12/2016	31/12/2015
13 RENTAS POR COBRAR	0	0	24 CUENTAS POR PAGAR	0	0
14 DEUDORES	972,008	3,235,520	2423 COMISIONES POR PAGAR	0	0
1424 RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACION	662,983	2,814,221	2425 ACREEDORES	0	0
1425 DEPOSITOS ENTREGADOS EN GARANTIA	0	0	25 OBLIGACIONES LABORALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL	0	0
1470 OTROS DEUDORES	309,025	421,299	2505 SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	0	0
1475 DEUDAS DE DIFICIL RECAUDO	0	0	26 OTROS BONOS Y TITULOS EMITIDOS	0	0
1476 CUOTAS PARTES DE BONOS Y TITULOS PENSIONALES	0	0	2625 BONOS PENSIONALES	0	0
1480 PROVISION PARA DEUDORES (CR)	0	0	27 PASIVOS ESTIMADOS	0	0
16 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	8,279,352	9,378,328	2710 PROVISION PARA CONTINGENCIAS	0	0
1605 TERRENOS	554,589	554,589	2715 PROVISION PARA PRESTACIONES SOCIALES	0	0
1610 SEMOVIENTES	0	0	2720 PROVISION PARA PENSIONES	0	0
1615 CONSTRUCCIONES EN CURSO	0	0	2721 PROVISION PARA BONOS PENSIONALES	0	0
1620 MAQUINARIA, PLANTA Y EQUIPO EN MONTAJE	0	0	2790 PROVISIONES DIVERSAS	0	0
1625 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO EN TRANSITO	0	0	29 OTROS PASIVOS	0	0
1635 BIENES MUEBLES EN BODEGA	0	183,152	2905 RECAUDOS A FAVOR DE TERCEROS	0	0
1636 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO EN MANTENIMIENTO	0	0	2910 INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO	0	0
1637 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO NO EXPLOTADOS	1,089,310	944,461	2915 CREDITOS DIFERIDOS	0	0
1640 EDIFICACIONES	9,153,244	9,209,438	2917 ANTICIPO DE IMPUESTOS	0	0
1645 PLANTAS, DUCTOS Y TUNELES	0	0	TOTAL PASIVO	18,769,479	15,481,025
1650 REDES, LINEAS Y CABLES	0	0	3 PATRIMONIO		
1655 MAQUINARIA Y EQUIPO	475,244	370,638	31 HACIENDA PUBLICA	1,336,092	7,498,912
1660 EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO	13,381	14,068	3105 CAPITAL FISCAL	114,247,120	106,684,865
1665 MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	2,412,614	2,471,517	3110 RESULTADO DEL EJERCICIO	-120,868,410	-107,946,191
1670 EQUIPOS DE COMUNICACION Y COMPUTACION	5,241,970	4,997,117	3115 SUPERAVIT POR VALORIZACION	9,574,804	9,564,994
1675 EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCION Y ELEVACION	1,291,996	1,161,924	3128 PROVISIONES, ACOPTAMIENTO, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES (DB)	-1,617,422	-804,756
1680 EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERIA	53,388	53,388	TOTAL PATRIMONIO	1,336,092	7,498,912
1682 PROPIEDADES DE INVERSION	0	0			
1685 DEPRECIACION ACUMULADA (CR)	-11,985,384	-10,583,974			
1686 AMORTIZACION ACUMULADA (CR)	0	0			
1695 PROVISIONES PARA PROTECCION DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (CR)	0	0			
17 BIENES DE BENEFICIO Y USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURAL	0	0			
1703 MATERIALES	0	0			
1704 MATERIALES EN TRANSITO	0	0			
1705 BIENES DE BENEFICIO Y USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES EN CO	0	0			
1706 BIENES DE BENEFICIO Y USO PÚBLICO EN CONSTRUCCION,CONCESIONES	0	0			
1720 BIENES DE BENEFICIO Y USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CU	0	0			
1785 AMORTIZACION ACUMULADA DE BIENES DE BENEFICIO Y U	0	0			
19 OTROS ACTIVOS	10,692,122	10,200,236			
1905 BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO	69,814	335,286			
1910 CARGOS DIFERIDOS	17,097	28,328			
1970 INTANGIBLES	1,697,956	1,126,589			
1975 AMORTIZACION ACUMULADA DE INTANGIBLES (CR)	-767,549	-854,341			
1999 VALORIZACIONES	9,574,804	9,564,994			



	31/12/2016	31/12/2015	31/12/2016	31/12/2015
1 ACTIVO				
CORRIENTE	262.089	167.853	18.769.479	15.481.025
11 EFECTIVO	0	0	0	0
12 INVERSIONES	0	0	0	0
1217 INSTRUMENTOS DERIVADOS CON FINES DE COBERTURA DE ACTIVOS	0	0	0	0
1280 PROVISION PARA PROTECCION DE INVERSIONES (CR)	0	0	0	0
13 RENTAS POR COBRAR	0	0	0	0
14 DEUDORES	162.798	76.881	0	0
1408 SERVICIOS PUBLICOS	0	0	0	0
1416 PRESTAMOS GUBERNAMENTALES OTORGADOS	0	0	0	0
1420 AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS	0	76.881	0	0
1422 ANTICIPOS O SALDOS A FAVOR POR IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES	0	0	0	0
1424 RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACION	0	0	0	0
1425 DEPOSITOS ENTREGADOS EN GARANTIA	0	0	0	0
1470 OTROS DEUDORES	162.798	0	0	0
1475 DEUDAS DE DIFICIL RECAUDO	0	0	0	0
1476 CUOTAS PARTES DE BONOS Y TITULOS PENSIONALES	0	0	0	0
1480 PROVISION PARA DEUDORES (CR)	0	0	0	0
15 INVENTARIOS	0	0	0	0
1530 EN PODER DE TERCEROS	0	0	0	0
19 OTROS ACTIVOS	99.291	90.992	0	0
1910 CARGOS DIFERIDOS	0	0	0	0
1915 OBRAS Y MEJORAS EN PROPIEDAD AJENA	99.291	90.992	0	0
1920 BIENES ENTREGADOS A TERCEROS	0	0	0	0
1942 DEPRECIACION DE BIENES ADQUIRIDOS EN LEASING FINANCIERO (CR)	0	0	0	0
1960 BIENES DE ARTE Y CULTURA	0	0	0	0
1970 INTANGIBLES	0	0	0	0
1975 AMORTIZACION ACUMULADA DE INTANGIBLES (CR)	0	0	0	0
1999 VALORIZACIONES	0	0	0	0
NO CORRIENTE	19.843.482	22.812.084	0	0
12 INVERSIONES	0	0	0	0
1201 INVERSIONES ADMINISTRACION DE LIQUIDEZ EN TITULOS DE DEUDA	0	0	0	0
1202 INVERSIONES ADMINISTRACION DE LIQUIDEZ EN TITULOS PARTICIPATIVOS	0	0	0	0
2 PASIVO				
CORRIENTE			18.769.479	15.481.025
22 OPERACIONES DE CRÉDITO PÚBLICO Y FINANCIAMIENTO CON BANCA	0	0	0	0
23 OPERACIONES DE FINANCIAMIENTO E INSTRUMENTOS DERIVADOS	0	0	0	0
24 CUENTAS POR PAGAR	424.243	380.052	0	0
2401 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	247.002	232.902	0	0
2403 TRANSFERENCIAS POR PAGAR	0	0	0	0
2425 ACREDORES	133.659	141.245	0	0
2430 SUBSIDIOS ASIGNADOS	0	0	0	0
2436 RETENCION EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	43.282	5.905	0	0
2440 IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS POR PAGAR	0	0	0	0
2460 CREDITOS JUDICIALES	300	0	0	0
25 OBLIGACIONES LABORALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL	18.192.808	14.974.874	0	0
2505 SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	18.192.808	14.974.874	0	0
26 OTROS BONOS Y TITULOS EMITIDOS	0	0	0	0
2625 BONOS PENSIONALES	0	0	0	0
27 PASIVOS ESTIMADOS	152.428	126.099	0	0
2710 PROVISION PARA CONTINGENCIAS	152.428	126.099	0	0
2715 PROVISION PARA PRESTACIONES SOCIALES	0	0	0	0
2720 PROVISION PARA PENSIONES	0	0	0	0
2721 PROVISION PARA BONOS PENSIONALES	0	0	0	0
2790 PROVISIONES DIVERSAS	0	0	0	0
29 OTROS PASIVOS	0	0	0	0
NO CORRIENTE	0	0	0	0
22 OPERACIONES DE CRÉDITO PÚBLICO Y FINANCIAMIENTO CON BANCA	0	0	0	0
2203 OPERACIONES DE CRÉDITO PÚBLICO INTERNAS DE CORTO PLAZO	0	0	0	0
2208 OPERACIONES DE CRÉDITO PÚBLICO INTERNAS DE LARGO PLAZO	0	0	0	0
2212 OPERACIONES DE CRÉDITO PÚBLICO EXTERNAS DE CORTO PLAZO	0	0	0	0
2213 OPERACIONES DE CRÉDITO PÚBLICO EXTERNAS DE LARGO PLAZO	0	0	0	0
23 OPERACIONES DE FINANCIAMIENTO E INSTRUMENTOS DERIVADOS	0	0	0	0



Personería
de Bogotá D.C.

PERSONERIA DE BOGOTA D.C.
BALANCE GENERAL
A DICIEMBRE 31 DE 2016
(Cifras en Miles de Pesos)

	31/12/2016	31/12/2015		31/12/2016	31/12/2015
TOTAL ACTIVO	<u>20.105.571</u>	<u>22.979.937</u>	TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	<u>20.105.571</u>	<u>22.979.937</u>
8 Cuentas de Orden Deudoras	0	0	9 Cuentas de Orden Acreedoras	0	0
81 Derechos Contingentes	0	0	91 Responsabilidades Contingentes	859.152	598.905
83 Deudoras de Control	1.029.972	1.029.972	93 Acreedoras de Control	10.307.781	4.280.741
89 Deudoras por Contra (CR)	-1.029.972	-1.029.972	99 Acreedoras por Contra (DB)	-11.166.933	-4.349.646

CARMEN TERESA CASTAÑEDA VILLAMIZAR
Personera de Bogotá D.C.

LUZ ANGELA GOMEZ HERRERA
Directora Administrativa y Financiera

RENE ALFREDO MALDONADO DUARTE
Contador Personera de Bogotá D.C.
Tarjeta Profesional 47012 T



PERSONERIA DE BOGOTA D.C.
ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONOMICA, SOCIAL Y AMBIENTAL
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(Cifras en Miles de Pesos)

	31/12/2016	31/12/2015
INGRESOS OPERACIONALES	0	0
48 OTROS INGRESOS	0	0
4815 AJUSTE DE EJERCICIOS ANTERIORES	0	0
6 COSTO DE VENTAS Y OPERACIÓN	0	0
GASTOS OPERACIONALES	120.709.426	106.560.520
51 ADMINISTRACION	114.497.987	101.688.251
5101 SUELDOS Y SALARIOS	76.571.549	67.762.599
5102 CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	47.721	32.457
5103 CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	13.813.273	12.510.753
5104 APORTES SOBRE LA NÓMINA	3.060.476	2.797.929
5111 GENERALES	21.003.818	18.583.214
5120 IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	1.150	1.299
52 DE OPERACIÓN	6.039.510	4.714.798
5211 GENERALES	6.039.510	4.714.798
53 PROVISIONES, AGOTAMIENTO, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES	498.019	142.208
5314 PROVISIÓN PARA CONTINGENCIAS	498.019	142.208
58 OTROS GASTOS	-326.090	15.263
5802 COMISIONES	23.357	70.452
5815 AJUSTE DE EJERCICIOS ANTERIORES	-349.447	-55.189
EXCEDENTE (DEFICIT) OPERACIONAL	-120.709.426	-106.560.520
INGRESOS NO OPERACIONALES	93.766	25.308
4808 OTROS INGRESOS ORDINARIOS	93.766	25.308
58 GASTOS NO OPERACIONALES	261.082	1.413.317
5808 OTROS GASTOS ORDINARIOS	261.082	1.413.317
EXCEDENTE O DÉFICIT NO OPERACIONAL	-167.316	-1.388.009
EXCEDENTE O DÉFICIT DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	-120.876.742	-107.948.529
PARTIDAS EXTRAORDINARIAS	8.332	2.338
4810 INGRESOS EXTRAORDINARIOS	8.332	2.338
5810 GASTOS EXTRAORDINARIOS	0	0
EXCEDENTE(DEFICIT) DEL EJERCICIO	-120.868.410	-107.946.191

CARMEN TERESA CASTAÑEDA VILLAMIZAR
Personera de Bogotá D.C.

LUZ ANGELA GOMEZ HERMIDA
Directora Administrativa y Financiera

RENE ALFREDO MALDONADO DUARTE
Contador Personeria de Bogotá D.C.
Tarjeta Profesional 47012 T



PERSONERÍA DE BOGOTÁ D.C.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
A 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(Cifras en Miles de Pesos)

Saldo del patrimonio a Diciembre 31 de 2015	7.498.912
Variaciones patrimoniales durante el año 2016	(6.162.820)
Saldo del patrimonio a Diciembre 31 de 2016	<u>1.336.092</u>

DETALLE DE LAS VARIACIONES PATRIMONIALES		AÑO 2016	AÑO 2015	VARIACION
INCREMENTOS				
3105	CAPITAL FISCAL	114.247.120	106.684.865	7.562.255
3110	RESULTADO DEL EJERCICIO	-120.868.410	-107.946.191	(12.922.219)
3115	SUPERÁVIT POR VALORIZACIÓN	9.574.804	9.564.994	9.810
3117	SUPERÁVIT POR EL MÉTODO DE PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL	0	0	0
3120	SUPERÁVIT POR DONACIÓN	0	0	0
3125	PATRIMONIO PÚBLICO INCORPORADO	0	0	0
3128	PROVISIONES, AGOTAMIENTO, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES (DB)	-1.617.422	-804.756	(812.666)
TOTAL INCREMENTOS				<u>-6.162.820</u>
DISMINUCIONES				
3105	CAPITAL FISCAL	114.247.120	106.684.865	(7.562.255)
3110	RESULTADO DEL EJERCICIO	-120.868.410	-107.946.191	12.922.219
3115	SUPERÁVIT POR VALORIZACIÓN	9.574.804	9.564.994	(9.810)
3117	SUPERÁVIT POR EL MÉTODO DE PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL	0	0	0
3120	SUPERÁVIT POR DONACIÓN	0	0	0
3125	PATRIMONIO PÚBLICO INCORPORADO	0	0	0
3128	PROVISIONES, AGOTAMIENTO, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES (DB)	-1.617.422	-804.756	812.666
TOTAL DISMINUCIONES				<u>6.162.820</u>
PARTIDAS SIN VARIACION				
3105	CAPITAL FISCAL	114.247.120	106.684.865	7.562.255
3110	RESULTADO DEL EJERCICIO	-120.868.410	-107.946.191	(12.922.219)
3115	SUPERÁVIT POR VALORIZACIÓN	9.574.804	9.564.994	9.810
3117	SUPERÁVIT POR EL MÉTODO DE PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL	0	0	0
3120	SUPERÁVIT POR DONACIÓN	0	0	0
3125	PATRIMONIO PÚBLICO INCORPORADO	0	0	0
3128	PROVISIONES, AGOTAMIENTO, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES (DB)	-1.617.422	-804.756	(812.666)
TOTAL PARTIDAS SIN VARIACION				<u>-6.162.820</u>


CARMEN TERESA CASTAÑEDA VILLAMIZAR
Personera de Bogotá D.C.


LUZ ANGELA GOMEZ HERMIDA
Directora Administrativa y Financiera


RENE ALFREDO MALDONADO DUARTE
Contador Personería de Bogotá D.C.
Tarjeta Profesional 47012 T



NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
con corte a 31 de diciembre de 2016

NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

NOTA 1. NATURALEZA JURÍDICA Y FUNCIONES DE COMETIDO ESTATAL

Con la promulgación de la nueva Constitución Política en 1991, mediante el artículo 118, se establecieron las funciones de Ministerio Público a las Personerías Municipales, entre las cuales le corresponde la guarda y promoción de los derechos humanos, la protección del interés público y la vigilancia de la conducta oficial de quienes desempeñan funciones públicas. Así las cosas, la Personería de Bogotá asumió el control posterior de las actuaciones de la Administración Distrital.

El artículo 322 de la Constitución Política, modificado por el Acto Legislativo No. 01 de 2000 señala a Bogotá como Distrito Capital, lo cual le otorga un régimen político, fiscal y administrativo autónomo. En razón a esa circunstancia se promulgó el Decreto Ley 1421 de 1993 denominado "Estatuto Orgánico de Bogotá". Este Decreto ley le dedica el título VI a la Personería de Bogotá y la transformó en un organismo autónomo e independiente de la Administración Distrital. Además, la facultó para defender al consumidor y continuar con sus funciones de vigilancia a los funcionarios del Distrito, Jefe del Ministerio Público Distrital, Veedor Ciudadano y Defensor de los Derechos Humanos. También determinó la elección del Personero por parte del Concejo Distrital, para un periodo de tres años.

El artículo 2 de la Ley 1031 de 2006 modificó el artículo 97 del Decreto Ley 1421 de 1993, estableciendo la elección del Personero Distrital por parte del Concejo Distrital por un periodo institucional de cuatro años y pudiendo ser reelegidos por una sola vez, en el período siguiente.

La Ley 200 de 1995 (Código Único Disciplinario), modificado por la Ley 734 de 2002, unificó en una sola norma el procedimiento y régimen disciplinario de los servidores públicos, la cual se constituyó en la guía principal de la Personería en las investigaciones disciplinarias que realiza, modificada en algunos apartes por la Ley 1474 de 2011.

Las atribuciones legales de los personeros municipales y distritales son realizadas en ejercicio de las siguientes disposiciones legales:

La Ley 136 de 1.994 dictó las normas tendientes a la modernización, la organización y el funcionamiento de los municipios y el artículo 178 estableció las funciones específicas para los Personeros Municipales y Distritales.

El Personero ejercerá en el municipio bajo la dirección suprema del Procurador General de la Nación las funciones de Ministerio Público, además de las que determine la Constitución, la Ley, los Acuerdos, etc.

El Distrito Capital está sometido a un régimen político, fiscal y administrativo especial por

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
con corte a 31 de diciembre de 2016

disposición constitucional y la Personería de Bogotá D.C, como Órgano de Control perteneciente a éste, se rige por lo dispuesto en el Estatuto Orgánico del Distrito, contenido en el Decreto Ley 1421 de 1.993, el cual le fija las siguientes sus funciones y atribuciones:

Artículo 99. Agente del Ministerio Público.

Actúa en los procesos civiles, contenciosos, laborales, de familia, penales, agrarios, mineros, de policía, y en los demás en que deba intervenir por mandato de la ley; Interviene en los procesos y ante las autoridades judiciales o administrativas cuando lo considere necesario para la defensa del orden jurídico, el patrimonio público o los derechos y garantías fundamentales; Defiende los derechos e intereses colectivos, adelantando las acciones populares que para su protección se requieran y, con base en el artículo 282 de la Constitución, interpone la acción de tutela en favor de los usuarios.

Artículo 100. Veedor Ciudadano.

Vela por el cumplimiento de la Constitución, las leyes, los acuerdos y las sentencias judiciales y, además, por la defensa de los bienes del Distrito; Recibe quejas y reclamos sobre el funcionamiento de la administración; Orienta a los ciudadanos en sus relaciones con la administración; Vela por la efectividad del derecho de petición; Pone en conocimiento de las autoridades competentes los hechos que considere irregulares; Exige de las autoridades distritales las medidas necesarias para impedir la propagación de epidemias y asegura la protección de la diversidad e integridad del medio ambiente; Vigila la conducta oficial de los trabajadores del Distrito, adelanta las investigaciones disciplinarias e impone las sanciones que fueren del caso. Vigila de oficio o a petición de parte los procesos disciplinarios que se adelanten en las entidades del Distrito y procura la defensa de los derechos e intereses del consumidor.

Artículo 101. Defensor de los Derechos Humanos.

Ejerce la defensoría pública en los términos que señale la ley bajo la coordinación de la Defensoría del Pueblo; divulga la Constitución y en coordinación con otras autoridades, adelanta programas de educación y concientización sobre los DD.HH. y los deberes fundamentales del hombre; Recibe y tramita quejas y reclamos sobre la violación de los derechos civiles y políticos y las garantías sociales; solicita de los funcionarios de la rama judicial los informes que considere necesarios sobre hechos que se relacionen con la violación de los DD.HH.; vela por el respeto de los Derechos Humanos de las personas reclusas en establecimientos carcelarios, siquiátricos, hospitalarios, ancianatos y orfanatos.

Artículo 102. Atribuciones Especiales.

Las dependencias de la Entidad tienen competencia para adelantar en primera instancia los procesos disciplinarios contra los servidores públicos del Distrito capital y de sus

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
con corte a 31 de diciembre de 2016

entidades descentralizadas, que con su conducta puedan incurrir en faltas a la Constitución o la Ley de acuerdo con las funciones propias de sus cargos.

El Acuerdo 34 de 1.993 emanado por el Concejo de Bogotá modernizó la institución, realizando una reorganización administrativa y posteriormente mediante las Resoluciones 696, 744, 754 y 780 del 2001, se redistribuyeron atribuciones y funciones.

El artículo 104 del citado Acuerdo 34 de 1.993 establece la autonomía administrativa de la Personería de Bogotá y le permite adelantar la ejecución de su presupuesto conforme a las disposiciones vigentes.

La autonomía administrativa es la potestad del Personero para dictar los actos, celebrar los contratos necesarios para el funcionamiento normal de la Personería y administrar el patrimonio de la Entidad.

La autonomía presupuestal, comprende las atribuciones del Personero para proyectar, liquidar, modificar y ejecutar directamente o por medio de sus delegados del nivel ejecutivo, el presupuesto de la Personería Distrital, aplicando los principios y procedimientos del Estatuto Presupuestal y con iguales atribuciones a las que asiste el Alcalde Mayor para la administración del presupuesto del Distrito.

El Acuerdo 514 del 18 de diciembre de 2012 modifica la estructura organizacional y la planta de empleos de la Personería de Bogotá, con el objeto de armonizar su funcionamiento con el de las nuevas disposiciones dictadas para la Administración de la ciudad, con ocasión de la reforma de la estructura de la Administración Central del Distrito Capital realizada mediante el Acuerdo 257 de 2006.

NOTA 2. POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

La Dirección Distrital de Contabilidad de la Secretaría Distrital de Hacienda adelanta los procesos de agregación y consolidación de los Estados Financieros. Por tal motivo la Personería de Bogotá los presenta de acuerdo con sus requerimientos y necesidades enunciados en la Resolución DDC-001 de 2015.

NOTA 2.1 APLICACIÓN DEL MARCO CONCEPTUAL DEL P.G.C.P.

La Personería de Bogotá como parte de los estados contables del Distrito Capital aplica el Régimen de Contabilidad Pública definido por la Contaduría General de la Nación mediante la Resolución 354 del 5 de septiembre de 2007, de la siguiente manera:

Artículo 2°. El Plan General de Contabilidad Pública está conformado por el marco conceptual y la estructura y descripciones de las clases.

Artículo 3°. El Manual de Procedimientos está conformado por el catálogo general de



NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
con corte a 31 de diciembre de 2016

cuentas, los procedimientos contables y los instructivos contables.

Artículo 4°. La Doctrina Contable Pública está conformada por los conceptos de carácter vinculante que emita la Contaduría General de la Nación, a través del Contador General de la Nación o de quien este delegue para que cumpla dicha función.

Durante el proceso contable las dependencias de la Administración Central aplican las normas y procedimientos emanados de la Contaduría General de la Nación, organismo que tiene la competencia para la expedición de las normas contables de carácter técnico y procedimental del sector público.

La Personería de Bogotá utiliza el Plan General de Contabilidad Pública integrado por el Marco conceptual y la estructura y descripciones de las clases adoptado mediante la Resolución 355 del 5 de septiembre de 2007 por la Contaduría General de la Nación.

Esta normatividad señala las estrategias, conceptos y metodologías que hace viable la funcionalidad del Sistema Contable Público, en el contexto de rendición de cuentas y gestión eficiente de los recursos, estructurados de tal manera que permita la revelación de las operaciones en que incurren los diferentes entes públicos que convergen a su campo de aplicación, de modo que los usuarios sometan los resultados obtenidos en forma de estados de representación a sus propios modelos de decisión, evaluando la gestión, los mecanismos de control y la satisfacción de sus requerimientos.

Para la preparación de los Estados Contables de la Entidad, se tiene en cuenta las normas técnicas impartidas sobre los Estados Cuantitativos de acuerdo con la Circular Externa No. 021 y el procedimiento No. 006 de la Contaduría General de la Nación.

Para el reconocimiento patrimonial de los hechos financieros, económicos y sociales se aplicó la base de causación. Así mismo, para la ejecución presupuestal se utilizó la base de caja en los ingresos y el compromiso de los gastos.

De igual manera se ha tenido en cuenta los lineamientos establecidos por la Dirección Distrital de Contabilidad en lo referente a los procedimientos contables específicos que rige para las dependencias y los organismos que conforman la Administración Central.

NOTA 2.2 APLICACIÓN DEL CATALOGO GENERAL DE CUENTAS

Para la preparación de la información contable, las dependencias y organismos se basan en lo estipulado en la Resolución 356 del 5 de septiembre de 2007, la cual adoptó el Manual de Procedimientos del Régimen de Contabilidad Pública que está integrado por el Catálogo General de Cuentas, los Procedimientos Contables y los Instructivos Contables.

La Dirección Distrital de Contabilidad, como dependencia encargada de realizar los Estados Contables de Bogotá D.C., ha establecido procedimientos y herramientas para verificar la



**NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
con corte a 31 de diciembre de 2016**

utilización de las cuentas definidas en el Catálogo General de Cuentas. Para tal efecto, ha puesto en funcionamiento un software de validación utilizado por las entidades de la Administración Central y Local, a través de internet, estableciendo la estructura de los formatos, la existencia de las cuentas o subcuentas del catálogo permitido para el sector, la clasificación según su naturaleza o clase, la consistencia de los saldos de un periodo a otro y de los niveles horizontal y vertical.

NOTA 2.3 APLICACIÓN DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS

La Personería de Bogotá aplica lo establecido en el Manual de Procedimientos Contable Público, Título III Procedimientos Relativos a los Estados, Informes y Reportes Contables, Capítulo II – Procedimiento para la Estructuración y Presentación de los Estados Contables Básicos, así como también las normas técnicas impartidas para la preparación de los estados, informes y reportes contables en el Régimen de Contabilidad Pública. Para el reconocimiento patrimonial de los hechos financieros, económicos y sociales se aplicó la base de causación y para el reconocimiento de la ejecución presupuestal se utilizó la base de caja de ingresos y el compromiso de gastos.

Adicionalmente y en forma complementaria se observan los lineamientos e instrucciones emitidos por la Dirección Distrital de Contabilidad a través de circulares, instructivos y procedimientos, así como los conceptos y la doctrina contable presentada, en cumplimiento de sus funciones de orientación y regulación normativa en el ámbito de la jurisdicción que rige para las dependencias y organismos de la Administración Central.

Se aplica en la entidad, la Resolución 706, del 16 de diciembre de 2016, “Por la cual se establece la información a reportar, los requisitos y los plazos de envío a la Contaduría General de la Nación”

NOTA 2.4 POLÍTICAS CONTABLES ESPECÍFICAS APLICADAS

El Contador General de Bogotá, mediante la Resolución N°.001 del 20 de septiembre de 2001 estableció el Manual de Procedimientos Administrativos y Contables para el Manejo y Control de los Bienes en los Entes Públicos del Distrito Capital y la Personería de Bogotá lo aplica integralmente para efectos de realizar la contabilización de la cuenta Propiedad, Planta y Equipos, como también de acuerdo a las disposiciones del Régimen de Contabilidad Pública y del Plan General de Contabilidad Pública numeral 2.9.1.1.5.

El numeral 6. FUNDAMENTOS Y PROCEDIMIENTOS CONTABLES de la Resolución N°.001 establece lo siguiente y la Entidad los ejecuta así:

6.1.3. CALCULO DE LA DEPRECIACIÓN

La depreciación y la amortización corresponden a la distribución sistemática del costo



NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
con corte a 31 de diciembre de 2016

ajustado, de un activo depreciable, en los períodos que conforman su vida útil, de acuerdo con el método de reconocido valor técnico adoptado.

Depreciación mensual: Determinada mediante la aplicación, al costo ajustado, de una tasa, porcentaje o cálculo, en función de la vida útil.

6.2. VIDA ÚTIL

En circunstancias normales se considera como vida útil para los activos depreciables, cuando se utilizan los métodos de depreciación de Línea recta, Suma de los dígitos de los años o saldos decrecientes, la siguiente:

DENOMINACIÓN	AÑOS DE VIDA ÚTIL
Edificaciones	50
Maquinaria y Equipo	15
Barcos, trenes, aviones y maquinaria	15
Equipo médico y científico	10
Muebles, enseres y equipos de oficina	10
Equipos de comunicación y accesorios	10
Equipo de transporte, tracción y elevación	10
Equipo de Comedor, cocina, despensa y hotelería	10
Equipo de Computación y accesorios	5
Software y Licencias de informática	3

Para el registro contable de la depreciación y amortización se tiene en cuenta lo establecido en el Capítulo III – Procedimiento contable para el reconocimiento y revelación de hechos relacionados con las propiedades, planta y equipo, donde dice que las entidades del Gobierno General pertenecientes al régimen central, debitan directamente las cuentas del patrimonio establecidas para este efecto.

NOTA 2.5 REGISTRO OFICIAL DE LIBROS DE CONTABILIDAD Y DOCUMENTOS SOPORTES.

Dado lo particular del Distrito Capital por tener contabilidades separadas e independientes, el registro de los libros oficiales es responsabilidad de todas y cada una de las Entidades

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
con corte a 31 de diciembre de 2016

de la Administración Central y Local.

El registro, verificación y custodia de las operaciones originadas dentro del proceso contable, quedan evidenciadas en los documentos y libros de contabilidad oficiales y auxiliares, los cuales reposan en la entidad.

NOTA 3 CAMBIOS SIGNIFICATIVOS EN LA INFORMACIÓN FINANCIERA

Durante el presente ejercicio se presentaron las siguientes variaciones significativas, comparadas con la vigencia 2015:

3.1. ACTIVOS:

En la cuenta 1424, Recursos entregados en administración, la suma del saldo corriente y no corriente presentó una disminución de \$2.151 millones, del saldo final, entregado a la Fiduciaria que administra los dineros del Fondo de Cesantías y Prestaciones FONCEP, entidad encargada de efectuar los pagos por los retiros de cesantías parciales y definitivas a los funcionarios y exfuncionarios de la Personería de Bogotá con régimen de retroactividad.

En la cuenta 1470, Otros deudores, hubo un incremento de \$50.524 millones, en el saldo total, con respecto al año 2015; adicionalmente en el año 2016, se clasificó en cuenta corriente la suma \$162.798 millones y en no corriente \$309.025 millones.

En la cuenta 1637 Propiedades planta y equipo no explotado, aumentó el saldo a \$123.849 millones, como consecuencia de los bienes retirados del servicio por ser determinados inservibles u obsoletos.

La cuenta 1670 Equipos de comunicación y computación se incrementó en \$244.853 millones, por la adquisición de nueva tecnología en los equipos de comunicación (celulares) y adquisición de nuevos equipos de cómputo.

La cuenta 1675 Equipo transporte, tracción y elevación se incrementó por la adquisición de cuatro camionetas Duster para la entidad.

La cuenta 1970 Intangibles, aumentó en \$571.367 millones como consecuencia de la adquisición de nuevo software y licencias para el correcto funcionamiento de las aplicaciones utilizadas al interior de la Entidad, con lo cual se permite la adecuación a las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.

3.2. PASIVOS:

Las Cuentas por pagar tuvo un incremento en \$44.191 millones, debido a que quedaron cuentas por pagar al finalizar la vigencia 2016.



NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
con corte a 31 de diciembre de 2016

La cuenta 2710 Provisión para Litigios, incremento en \$26.329 millones, donde están reflejados los cálculos extraídos del aplicativo de la Alcaldía Mayor de Bogotá después del proceso de valoración realizados por los apoderados que hacen la representación judicial de los procesos en contra de la Personería.

3.3. PATRIMONIO:

En las cuentas de patrimonio se presentan variaciones por valor de \$6.163 millones, debido al déficit en el resultado del ejercicio, teniendo en cuenta que la Entidad por ser órgano de Control de la Administración del Distrito Capital, no genera ingresos propios, depende de la asignación de recursos por parte del Distrito Capital, y sus gastos obedecen al normal desarrollo de las actividades para el logro de objetivos propuestos..

3.4. GASTOS

Las cuentas 5101 Sueldos y salarios, 5103 Contribuciones Efectivas y 5104 Aportes sobre la nómina, correspondientes a los pagos de los funcionarios de planta se incrementaron en \$10.374 millones, debido al incremento salarial decretado por el Gobierno Distrital, principalmente.

El incremento en las cuentas 511106 Estudios y Proyectos y 511111 Honorarios, comisiones y servicios por valor de \$2.839 millones obedece a la ejecución del Plan Estratégico y Plan Operativo de la entidad. Con el propósito de continuar con el robustecimiento institucional y sus diferentes dependencias en la búsqueda de soluciones ágiles, eficientes y oportunas a la comunidad, se contrataron servicios profesionales con conocimientos especializados orientados no solo a fortalecer la institución sino a prestar un servicio oportuno y adecuado de acuerdo con la demanda.

En la cuenta 521106 Gastos operacionales Estudios y proyectos, se registró la ejecución de los proyectos de inversión, Construcción de ciudadano en sus derechos y deberes, Protección a los derechos de las víctimas, Defensa del consumidor y Servicio a la ciudadanía

NOTA 4 COMPOSICION DETALLADA DEL BALANCE GENERAL

A continuación se detallan los valores que componen el balance y se encuentran presentados en miles de pesos:

ACTIVO:	\$ 20.105.571
4.1- Caja y bancos	\$ 0.

La Personería realiza todos los pagos a través de la Tesorería Distrital, el manejo de dinero

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
con corte a 31 de diciembre de 2016

es solamente para la Caja Menor, la cual se cerró al final del período.

4.2. Deudores **\$1.134.806**

Donde las cuentas más representativas son:

142404.- Encargos fiduciarios - Fiducia de administración	\$ 662.983
Encargados del manejo de los dineros para el pago de retiro de cesantías de funcionarios con régimen de retroactividad	
147090.- Otros deudores -Corriente	\$ 162.798
147090.-Otros deudores-No corriente	\$ 309.025
Incapacidades por cobrar E.P.S.	

4.3 Propiedades, Planta y Equipos **\$ 8.279.352**

Corresponde al valor de los bienes de propiedad de la Entidad.

1605 Terrenos	\$ 554.589
1637 Propiedades, planta y equipo no explotados	\$ 1.068.310
1640 Edificaciones	\$ 9.153.244
1655 Maquinaria y Equipo	\$ 475.244
1660 Equipo Médico y Científico	\$ 13.381
1665 Muebles, Enseres y Equipos de oficina	\$ 2.412.614
1670 Equipos de Comunicación y Computación	\$ 5.241.970
1675 Equipos de Transporte, tracción y elevación	\$ 1.291.996
1680 Equipos de Comedor, Cocina, Despensa y Hotelería	\$ 53.338
1685 Depreciación Acumulada	-\$11.985.384

Durante el año 2016 se dieron de baja bienes tipificados como inservibles de las cuentas de Maquinaria y Equipo, Equipos de Comunicación y Computación, Equipos de Transporte, tracción y elevación, Muebles, Enseres y Equipos de oficina.

Durante la vigencia se realizaron depuraciones y reclasificaciones en las cuentas de propiedad, planta y equipo, registrando los elementos de acuerdo con su naturaleza y el servicio que le preste a la Entidad, como también de conformidad con la reglamentación sobre el manejo de los bienes emitidos por las entidades respectivas.

4.4. Otros activos. Corriente y no corriente **\$10.691.413**

Las siguientes cuentas lo componen:

1905 -Gastos pagados por anticipado, seguros y suscripciones	\$ 69.804
1910 -Diferidos bienes en almacén.	\$ 116.388



NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
con corte a 31 de diciembre de 2016

1970 -Intangibles Licencias y software	\$ 1.697.956
1975 -Menos amortizaciones Intangibles, software y licencias	-\$ 767.549
1999 -Valorizaciones de terrenos e Inmuebles	\$ 9.574.804

PASIVOS. **\$18.769.479**

4.5 -Cuentas por pagar **\$ 424.243**

Saldo correspondiente a:

2401 – Adquisición de bienes y servicios	\$ 247.002
2425 - Acreedores varios, servicios públicos, arrendamientos	\$ 133.659
2436.- Retención en la fuente e impuesto de timbre	\$ 43.282

4.6 - Obligaciones Laborales y Seguridad Social **\$18.192.808**

El saldo está compuesto por:

250502 - Cesantías por pagar- FONCEP y Fondos privados	\$ 6.327.869
250503 - Intereses sobre las cesantías	\$ 374.694

Al final del período se realizan los traslados de Pasivos Estimados de prestaciones sociales a las cuentas de Obligaciones Laborales en cumplimiento a las normas e instructivos de la Contaduría General de la Nación y de la Contaduría Distrital.

4.7 - Pasivos estimados y provisiones **\$ 152.428**

Saldo final que corresponde a la información del reporte contable del aplicativo SIPROJ dispuesto en la página Web de la Alcaldía Mayor de Bogotá, así:

271005 – Litigios	\$ 152.428
-------------------	------------

El cual está compuesto por 7 procesos de tipo: **NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO**, los cuales para este corte se encontraban en estado **Activo**.

4.8 - Constitución del Patrimonio **\$ 1.336.092**

Capital fiscal	\$114.247.120
Resultado del ejercicio	-\$120.868.410

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
con corte a 31 de diciembre de 2016

Superávit por valorización (+)	\$ 9.574.804
Depreciaciones y amortizaciones (-)	-\$ 1.617.422

INGRESOS

4.9 – Otros Ingresos \$ **102.098**

4808- Ordinarios	\$ 93.766
4810- Extraordinarios	\$ 8.332

En esta cuenta 4808 se ingresaron los elementos adicionales que entregaron a la entidad los contratistas en los procesos contractuales de modalidad subasta inversa y en la cuenta 4810 se ingresaron los pagos extraordinarios por concepto de sanciones, entre otros.

GASTOS

4.10 – Gastos

Están compuestos por los siguientes valores:

Gastos de Administración

5101.- Sueldos y Salarios	\$76.571.549
5102.- Contribuciones imputadas	\$ 47.721
5103.- Contribuciones efectivas	\$13.813.273
5104.- Aportes sobre la nómina	\$ 3.060.476
5111.- Generales	\$21.003.818
5120.- Impuestos, contribuciones y tasas	\$ 1.150

Los gastos generales con mayor incidencia en su respectivo orden descendente por valor pagado, son honorarios y servicios, Estudios y proyectos, arrendamientos, mantenimientos, materiales y suministros, vigilancia y seguridad, comunicaciones y transporte, servicios públicos, servicios de aseo y cafetería, seguros y combustibles y lubricantes.

Gastos de Operación

5211.- Generales \$6.039.510

En esta partida se registran las erogaciones correspondientes a la ejecución de los siguientes proyectos de inversión: Construcción de ciudadano en sus derechos y deberes, Protección a los derechos de las víctimas y Defensa del consumidor, Servicio a la ciudadanía y Modernización



NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
con corte a 31 de diciembre de 2016

5314.- Provisión para contingencias (Litigios)	\$ 498.019
5802.- Comisiones	\$ 23.357
5815.-Ajuste ejercicios anteriores	-\$ 349.447

Las cuentas más significativas corresponden al pago de nómina, prestaciones sociales y aportes de seguridad, social y parafiscales de los funcionarios de la Entidad. En la cuenta 5815, se realizaron ajustes correspondientes a provisiones, depreciaciones y amortizaciones, que fueron registradas en exceso en el periodo 2015.

NOTA 5 LIMITACIONES Y/O DEFICIENCIAS.

La Entidad está implementando el sistema integrado de información financiera SICAPITAL entregado por la Secretaría de Hacienda. No obstante, como se encuentra en proceso, cada una de las dependencias trabajó con aplicaciones independientes. Sin embargo, se efectúan los análisis respectivos, se realizan las comparaciones de información entre las diferentes aplicaciones, se aplican sistemas de autocontrol y la información es depurada para su registro. Así mismo, constantemente se buscan soluciones y los controles necesarios, para mitigar al máximo que se presenten inconsistencias en la presentación de la información.

NOTA 6. INCORPORACION DE ACTIVOS Y PASIVOS.

No se presentaron situaciones particulares para incorporar activos o pasivos a la entidad, durante la vigencia del año 2016.

NOTA 7 APLICACIÓN DE NORMAS DE DEPRECIACIÓN Y PROVISIONES.

Se aplicó lo establecido en la Circular Externa N°. 11 del 15 de noviembre de 1996 expedida por el Contador General de la Nación, relacionado con la interpretación y el registro contable de los costos y gastos de las Depreciaciones, Amortizaciones, Provisiones y Agotamiento de la Propiedad Planta y Equipo para los bienes de la Entidad, como también la doctrina y conceptos relacionados con el manejo de los mismos.

La metodología utilizada para el cálculo de las depreciaciones de las propiedades, planta y equipo de la Entidad ha sido la de LINEA RECTA, método que se aplica cuando el activo es utilizado de manera regular y uniforme en cada periodo contable, y consiste en determinar una alícuota periódica constante que se obtiene de dividir el costo histórico del activo entre la vida útil estimada, según lo estipulado en el Manual de Procedimientos Contable Público.

El Instructivo N°.016 del 9 de abril de 2012 de la Contaduría General de la Nación, con base en el numeral 14 del Procedimiento contable, especifica para el reconocimiento y revelación de hechos relacionados con las Propiedades, Planta y Equipo, del Manual de

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
con corte a 31 de diciembre de 2016

Procedimientos del Régimen de Contabilidad Pública, que: “Los activos de menor cuantía son los que, con base en su valor de adquisición o incorporación, pueden depreciarse en el mismo año en que se adquieren o incorporan y la depreciación puede registrarse en el momento de la adquisición o incorporación del activo o durante los meses que resten para la terminación del periodo contable”, cuando el valor de adquisición sea igual o inferior a cincuenta (50) unidades de valor tributario.

Corresponde al desgaste de los bienes componentes de la cuenta Propiedades planta y equipos de la Entidad, a los cuales se les aplicó las cuotas de depreciación determinadas por el uso de los elementos en tiempo. Por lo tanto se aplica lo estipulado en la Resolución 001 del 20 de septiembre de 2001 (Manual de Procedimientos Administrativos y Contables para el Manejo y Control de los Bienes en los entes públicos), expedida por el Contador General de Bogotá, arrojando los siguientes valores acumulados de depreciación:

168501	Edificaciones	\$ 2.892.190
168504	Maquinaria y equipo	\$ 343.590
168505	Equipo médico y científico	\$ 11.889
168506	Muebles y enseres	\$ 2.064.065
168507	Equipo de comunicación y computo	\$ 5.728.340
168508	Equipo de transporte – Vehículos	\$ 887.125
168509	Equipo de comedor, cocina, despensa y hotelería	\$ 58.185

NOTA 8 AMORTIZACIONES

La Circular Externa N°. 11 del 15 de noviembre de 1996 y el Instructivo N°.016 del 9 de abril de 2012 de la Contaduría General de la Nación, son la base para la aplicación del procedimiento contable de la amortización de la vida útil, mientras el bien preste los servicios en cumplimiento de las actividades propias de la Entidad, arrojando los siguientes saldos al final del periodo:

197500	Amortizaciones de licencias y software	\$ 767.549
--------	--	------------

NOTA 9 CUENTAS DE ORDEN

En las Cuentas de Orden Deudoras están incluidos los siguientes conceptos:

Bienes entregados a terceros, un vehículo bus de dos pisos con valor histórico de \$922 millones.

En las Cuentas de Orden Acreedoras están incluidos los valores correspondientes los procesos, litigios y demandas en contra de la Personería de Bogotá, de acuerdo con la información proporcionada por el aplicativo SIPROJ de la página WEB de la Alcaldía Mayor de Bogotá.



NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
con corte a 31 de diciembre de 2016

De la misma manera, efectúa el cálculo de la valoración de cada uno de ellos, dependiendo de la instancia en la que se encuentre el proceso y demás información suministrada por el apoderado representante por parte de la Entidad.

NOTA 10 CUENTAS RECIPROCAS.

Se efectuó las conciliaciones requeridas por la Secretaría de Hacienda y no presentó ninguna diferencia en las cuentas 3105, correspondiente al acumulado de los pagos ordenados por la Entidad y realizados por parte de la Tesorería Distrital a funcionarios, proveedores y todos los acreedores.

También, se conciliaron la cuenta 1424 Recursos Entregados en Administración FONCEP, la cuenta 5802 Comisiones FONCEP; 5120 Tasas con la Secretaria Distrital de Movilidad; sin embargo, al cierre de la presente vigencia queda pendiente por conciliar la cuenta de servicios públicos con las empresas E.T.B y E.A.A.B., aunque durante el transcurso del período se ha estado en comunicación para la contabilización de los conceptos que componen las reciprocas entre las entidades.


CARMEN TERESA CASTAÑEDA VILLAMIZAR
Personera de Bogotá D.C.


RENÉ A MALDONADO DUARTE
Contador